



Misión Permanente  
de la  
**República de Guinea Ecuatorial**  
ante  
las Naciones Unidas

---

Intervención del Excmo. Sr. Dn.

**Antonio-Fernando Nve Ngu**

Ministro de Estado del Ministerio de  
Planificación y Desarrollo Económico

ante la XXI Sesión Especial  
de la Asamblea General

**Nueva York, 1 de Julio de 1999.**

---

57 Magnolia Avenue • Mount Vernon, NY 10553

Tel: (914) 664 1882 • Fax: (914) 667-6838

Señor Presidente,

Excmos. Sres. Jefes de Estados y de Gobiernos,

Señor Secretario General de las Naciones Unidas,

Sra. Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP),

Jefes de Delegaciones,

Señoras y Señores

Es para mí un gran honor, al tomar la palabra en esta gran asamblea en representación del Jefe de Estado de Guinea Ecuatorial y en el mio propio.

Señor Presidente

Señoras y Señores

La celebración de esta gran Asamblea en las visperas del tercer milenio, muestra una vez más la importancia que la comunidad internacional acuerda a las cuestiones de población y desarrollo.

El Gobierno de la Republica de Guinea Ecuatorial, sensible a los desafíos que conocen los países hoy en dia, no dejaría de dar su contribución en las discusiones de esta importante Asamblea que requieren una acción enérgica y una solidaridad cada vez más fuerte de toda la comunidad intemacional.

A raíz de la participación de la República de Guinea Ecuatorial en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en la ciudad de Cairo en 1.994, la Conferencia de Beijing en 1.995, etc., el Gobierno ha tomado una serie de medidas prioritarias relacionadas con las recomendaciones incluidas en los diferentes planes de Acción.

En efecto, en 1.997, el Gobierno de Guinea Ecuatorial organizó una Conferencia Económica Nacional cuya meta fue de reforzar la capacidad de buena gestión, administración y asignación de recursos disponibles para “el mejoramiento del nivel y la calidad de vida de la población ecuatoguineana”, con equidad y de una manera durable.

Las orientaciones estratégicas de esta conferencia integran perfectamente las diferentes recomendaciones de la Conferencia de Cairo en lo que concierne al acceso y la utilización de los servicios de Salud Reproductiva de calidad por todos los ecuatoguineanos, la mayor toma de conciencia por parte de los formuladores de políticas, líderes de opinión y religiosos sobre las cuestiones de población y desarrollo, así como la promoción de las cuestiones de género a favor de la reducción de la disparidad entre hombres y mujeres, urbano/rural, ricos y pobres; la promoción de la educación de base para todos, etc.

Dentro de este orden de ideas, el Gobierno ha asignado el 40% del Gasto Público al Sector Social de acuerdo al siguiente reparto:

Educación y Ciencia	15%
Sanidad y Medio ambiente	10%
Asuntos Sociales y Condición de la Mujer	4%
Otros sectores sociales	11%

En el sector salud la política del Gobierno fija al horizonte 2003:

- . la reducción de las tasas de mortalidad infantil en un 50%;
- . la mortalidad materna de 4 por mil a 2 por mil;
- . la erradicación de la polio, tetanos neonatal y de enfermedades resultantes de la deficiencia de la vitamina A;
- . la reducción de la tasa de casos de malnutrición severa a 0,75 % y de la malnutrición moderada en un 10%;
- . el aumento de la cobertura de vacunación en un 95%;
- . la elaboración e implementación de un plan estratégico nacional de lucha contra el SIDA que constituye una preocupación del Gobierno de Guinea Ecuatorial.
  
- . la toma en cuenta de los problemas de salud de los jóvenes y adolescentes ligado a una actividad sexual, una fecundidad cada vez más precoz con una proliferación de las enfermedades sexualmente transmisibles/SIDA para este grupo de edad que representa el 23,3% de nuestra población estimada en 500.000 habitantes para 1.999.

En materia de población, la estrategia en curso del Gobierno fija a asegurar que el crecimiento poblacional no ponga una presión indebida sobre el medio ambiente, no sobrepase la capacidad de la economía para generar empleos e ingresos o conduzca a aumentos de la pobreza.

Para ello, enfatiza la vida familiar en la educación, aumenta las perspectivas de empleo para las mujeres e incorpora en la estrategia del Gobierno la política de población. Se ha implementado una Estrategia basada en los principios del Desarrollo Humano Sostenible en la adquisición continua de nuevos conocimientos, habilidades, cultura, espíritu de invención y participación popular y sostenible a través del establecimiento de una sociedad organizada, estable y fuerte que posea instituciones transparentes y eficientes.

Señor Presidente

Señoras y Señores

Las cuestiones en relación con el desarrollo de la mujer, son una de las prioridades del Gobierno de Guinea Ecuatorial, es así que con vista a la necesidad de atender los requerimientos de la mujer, se creó el Ministerio de Asuntos Sociales y Condición de la Mujer, cuyos objetivos generales son entre otros el de impulsar el desarrollo humano por la vía de la participación y promoción de la equidad, así como de la organización, administración, coordinación y ejecución de políticas, planes, programas y acciones tendentes al mejoramiento de la condición de la mujer y de sus derechos.

En esta perspectiva, la mujer ecuatoguineana se ha distinguido de una manera particular y positiva por su participación a la Conferencia del Cairo en 1.994 y de Beijing en 1.995.

Las acciones de seguimiento de las recomendaciones de estas Conferencias fueron inmediatamente puestas en marcha con la participación de mujeres, jóvenes, adolescentes y hombres de todo el país.

Entre las principales acciones a poner en marcha para la disparidad y reforzamiento de la promoción de género, podemos citar:

- El reforzamiento de la cooperación entre los Departamentos técnicos, sector privado y los ONG, para la promoción de las cuestiones de género.
- . La puesta en marcha de una estrategia de promoción de género, especialmente la concerniente a la eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer, el acceso pleno y equitativo a los recursos económicos incluido el derecho a la herencia, la posesión de tierras y otras propiedades, el crédito, los recursos naturales y las tecnologías apropiadas.
- . La promoción del acceso de la mujer a la toma de decisiones que se traduce por una presencia significativa de la mujer ecuatoguineana en el Gobierno, Parlamento, Corte Suprema de Justicia, etc.
- . El acceso a la educación y a los servicios básicos de salud con vista a la reducción del analfabetismo y de la mortalidad materna e infantil así como a la planificación de los nacimientos, de acuerdo al deseo de las parejas.

Dentro de la puesta en marcha de las diferentes acciones en relación con las recomendaciones de la CIPD y de la Conferencia Económica Nacional de Guinea Ecuatorial, el Gobierno siempre a venido beneficiando del apoyo técnico y económico de los principales co-partícipes/socios como el FNUAP, OMS, UNICEF, PNUD, cooperaciones bilaterales, etc.

En este sentido, el Gobierno ha firmado con el FNUAP, cinco (5) acuerdos de proyectos para el período 1.998-2.002 dentro del marco del Tercer Programa de Asistencia al País, que permitiran:

- . la provision creciente de los servicios de calidad de Salud Reproductiva, sensibles a cuestiones de género.
- . el incremento del uso de los servicios de salud reproductiva por parte de las mujeres, los hombres y adolescentes, mediante la creación de una mayor conciencia acerca de la existencia de esos servicios, a través de estrategias apropiadas en IEC y de abogacia.
- . la obtención del compromiso y apoyo de los formuladores de políticas y decisiones, funcionarios ejecutivos, líderes de opinión y religiosos en pro de las cuestiones de población y desarrollo.
- . la formulación de una política nacional para la integración de las mujeres en el proceso de desarrollo del país.
- . la promoción de la igualdad e equidad entre los sexos mediante la enmienda y adopción de leyes familiares y en particular de aquellas relativas a los derechos en materia de reproducción.

Por otra parte, la colaboración con la sociedad civil se ha visto favorecida por las distintas actividades que se desarrollan en conjunto con los Organismos no Gubernamentales (ONG); las cuales tienden a ver con temáticas diferentes, tales como: Salud Reproductiva, Mujer, Familia, Niños, Minusvalidos, las Personas de edad avanzada, el Medio ambiente, etc.

Señor Presidente

Señoras y Señores

Como lo podrán constatar, Guinea Ecuatorial se propone realizar un ambicioso programa para el mejoramiento del nivel y la calidad de vida de su población. No obstante, para alcanzar este objetivo requiere el concurso de los co-partícipes/socios para completar el esfuerzo que realiza el Gobierno a través de la distribución de los beneficios cosechados de los recursos naturales para el financiamiento de los sectores prioritarios del desarrollo humano.

No desearia terminar, Sr. Presidente, mi intervencion, sin expresar los agradecimientos del Jefe de Estado de la Republica de Guinea Ecuatorial, **S.E. OBIANG NGUEMA MBASOGO**, a todos los actores de desarrollo, y países amigos por los esfuerzos que no cesan de consentir por el bienestar de la población de Guinea Ecuatorial.

VIVA LA COOPERACION INTERNACIONAL

MUCHAS GRACIAS.